

La Comisión de Valoración de las Becas de Excelencia del Consejo Social reunida el día 4 de julio de 2022, tomó en consideración la renovación de los tres alumnos/alumnas becados en la edición anterior y con expedientes académicos excelentes.

Una vez aplicados los criterios de renovación que aparecen en las bases de la convocatoria y siguiendo los criterios marcados en la misma, la Comisión de Valoración decide renovar las becas para el curso 2022-2023 a los siguientes alumnos/alumnas:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
– ***0630**	Jiménez González, Claudia
– ***1029**	Martín Rello, Pablo
– ***0102**	Pérez García, Lucía

En Alcalá de Henares, a 4 de julio de 2022

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,
SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
María José López Santana